

PALEONTOLOGÍA APLICADA (2018-19)

Código: D091	Fecha de aprobación: 04/10/2016	Precio: 39,27 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Máster Universitario Oficial	

RAMA

Ciencias

PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA APLICADA

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

UNIVERSITAT D'ALACANT - UNIVERSIDAD DE ALICANTE (ESPAÑA)
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ESTUDI GENERAL (ESPAÑA)

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2018-19

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA APLICADA

OBLIGATORIAS

24 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIA	3	38350 - BIOESTRATIGRAFÍA
1	OBLIGATORIA	4,50	38351 - PALEOBIOLOGÍA Y SISTEMÁTICA PALEONTOLÓGICA
1	OBLIGATORIA	3	38352 - TAFONOMÍA E ICNOLOGÍA
1	OBLIGATORIA	3	38353 - PALEOECOLOGÍA, PALEOCLIMATOLOGÍA Y PALEOBIOGEOGRAFÍA
1	OBLIGATORIA	6	38354 - TRABAJO DE CAMPO EN PALEONTOLOGÍA
1	OBLIGATORIA	4,50	38355 - TÉCNICAS DE LABORATORIO Y MÉTODOS ANALÍTICOS EN PALEONTOLOGÍA

OPTATIVAS

30 créditos

OPTATIVAS FORMACIÓN FUNDAMENTAL

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	3	38356 - AMBIENTES SEDIMENTARIOS Y REGISTRO FÓSIL
1	OPTATIVA	3	38357 - CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA PARA PALEONTÓLOGOS
1	OPTATIVA	3	38358 - MORFOLOGÍA Y DIVERSIDAD ANIMAL
1	OPTATIVA	3	38359 - DIVERSIDAD Y FILOGENIA DE LOS VEGETALES Y HONGOS

OPTATIVAS COMUNES

18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	3	38360 - MINERALOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS PALEOAMBIENTAL
1	OPTATIVA	3	38361 - MICROPALEONTOLOGÍA APLICADA
1	OPTATIVA	3	38362 - GEOQUÍMICA Y PALEONTOLOGÍA AMBIENTAL
1	OPTATIVA	3	38363 - MUSEÍSTICA Y COMUNICACIÓN DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO
1	OPTATIVA	3	38364 - PROYECTOS Y TRABAJO AUTÓNOMO EN PALEONTOLOGÍA
1	OPTATIVA	3	38365 - GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO
1	OPTATIVA	3	38366 - APLICACIONES SIG EN PALEONTOLOGÍA
1	OPTATIVA	3	38367 - PALEODIVERSIDAD Y EVOLUCIÓN VEGETAL
1	OPTATIVA	3	38368 - PALEODIVERSIDAD Y EVOLUCIÓN DE LOS VERTEBRADOS
1	OPTATIVA	3	38369 - PALEODIVERSIDAD Y EVOLUCIÓN DE LOS INVERTEBRADOS

OPTATIVAS DE ITINERARIO

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	6	38370 - PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES
1	OPTATIVA	6	38371 - TRABAJO DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

PFC

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	6	38372 - TRABAJO FIN DE MÁSTER

ITINERARIO PROFESIONAL

ITINERARIO PROFESIONAL

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	6	38370 - PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA APLICADA. ITINERARIO PROFESIONAL

ITINERARIO INVESTIGADOR

ITINERARIO INVESTIGADOR

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	6	38371 - TRABAJO DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PALEONTOLOGÍA APLICADA. ITINERARIO INVESTIGADOR

La Maestría que se proponen alcanzar persigue los siguientes objetivos generales:

- Fomentar una continua actualización de los conocimientos en el área de Paleontología.
- Fomentar la investigación en Paleontología aplicada y gestión de la Geodiversidad.
- Promover el avance del conocimiento, proporcionando una formación académica de postgrado dentro de la Paleontología y otras disciplinas afines, como la Estratigrafía, la Sedimentología, la Botánica y la Zoología.
- Proporcionar una base sólida en el campo de la Paleontología aplicada y la Gestión de la Geodiversidad que permita la toma de decisiones correctas en iniciativas que afecten al patrimonio paleontológico/geológico, así como su gestión.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG1: Ser capaces de trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional o investigadora, adquiriendo la capacidad de participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas.
- CG2: Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en situaciones complejas de su labor profesional o investigadora, mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional en el que se desarrolle su actividad.
- CG3: Ser capaces de acceder a la información necesaria en el ámbito específico de la materia (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
- CG4: Aplicar el razonamiento crítico y la argumentación desde criterios racionales.
- CG5: Aplicar la Ciencia desde la óptica social y económica, potenciando la transferencia del conocimiento a la Sociedad.
- CG6: Capacidad para preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de forma clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas que pudieran derivarse de su exposición.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1: Conocer y comprender en profundidad la naturaleza de la biodiversidad y sus relaciones ecosistémicas tanto en la actualidad como en el pasado.
- CE2: Conocer la naturaleza del registro fósil en relación con el proceso sedimentario, las fases bioestratigráficas y fosildiagnéticas del proceso y los mecanismos de fosilización.
- CE3: Conocer y entender la paleodiversidad de los seres vivos, sus relaciones ecosistémicas y la distribución paleogeográfica alcanzada por los principales grupos de seres vivos a lo largo de la historia de la Tierra.
- CE4: Conocer, entender y extraer conclusiones, aplicables al momento actual, sobre las crisis de diversidad biológica, sus causas y consecuencias en el marco del actualismo.
- CE5: Comprender en profundidad la naturaleza histórica del proceso evolutivo, tanto en sus aspectos de irrepetibilidad y contingencia, como en aquellos vinculados al cumplimiento de leyes de la naturaleza de toda índole y, por tanto, de necesidad.
- CE6: Conocer y comprender los eventos biológicos del pasado, así como las zonaciones, en el tiempo y en el espacio, de las biotas en orden a establecer la posición estratigráfica relativa de las rocas sedimentarias de zonas geográficas diversas.
- CE7: Conocer y manejar con fluidez, las divisiones de la escala de tiempo geológico, y las escalas bioestratigráficas construidas a partir de diferentes grupos de biotas del registro fósil.
- CE8: Ser capaces de interpretar variables ambientales y ecológicas del pasado a partir del estudio de las trazas de organismos del registro fósil.
- CE9: Conocer la naturaleza del registro estratigráfico, sus discontinuidades, los ciclos y eventos, los diferentes tipos de cuencas sedimentarias, los factores que controlan su relleno, las geometrías tridimensionales resultantes y las correlaciones estratigráficas.
- CE10: Conocer los principios fundamentales del análisis de facies en sistemas deposicionales continentales, transicionales y marinos, y el uso de los fósiles para la interpretación paleoambiental del registro estratigráfico.
- CE11: Recoger, representar y analizar datos para la interpretación y realización de cartografías geológicas y/o otros modos de representación (columnas estratigráficas, cortes geológicos, etc.) con vistas a su implementación en informes, publicaciones científicas u otros resultados.
- CE12: Conocer y entender en profundidad la Geología regional de España y de zonas periféricas, y en particular de la Comunitat Valenciana, conociendo en detalle los principales hitos paleontológicos representados en los yacimientos de la Península Ibérica y el norte de África.
- CE13: Conocer y manejar con destreza las técnicas de campo, laboratorio y gabinete para la extracción, preparación, catalogación, reconstrucciones digitales, estudio y divulgación de microfósiles y macrofósiles.
- CE14: Conocer, elaborar y manejar bases de datos georeferenciadas de elementos del registro geológico y paleontológico, y los programas de representación y análisis espacial de estos elementos.
- CE15: Conocer y entender las causas del cambio climático y los proxies (estudio de diatomeas, foraminíferos, anillos de crecimiento de árboles, núcleos de hielo, datos del clima actual, etc.) usados para la caracterización de climas del pasado.
- CE16: Conocer y entender los fundamentos del uso de microfósiles y macrofósiles para la caracterización de depósitos geológicos conteniendo recursos como petróleo, gas, carbón, turba, etc.
- CE17: Conocer y entender los fundamentos legales a nivel de la UE, Estado español y Comunidades Autónomas españolas sobre la protección y conservación del patrimonio paleontológico.

- CE18: Conocer las técnicas utilizadas en Museística para la gestión del patrimonio paleontológico, distinguiendo en visitas guiadas de trabajo casos de éxito en el campo de la Paleontología (Dinópolis, Institut Català de Paleontologia, Museo Paleontológico de Elche).
- CE19: Elaborar de una forma clara y concisa, todo tipo de memorias relacionadas con la temática paleontológica a nivel oficial o profesional (informes, subvenciones, memorias de impacto patrimonial, proyectos de investigación, etc.).
- CE20: Ser capaces de aplicar la experiencia investigadora adquirida en labores propias de su profesión, tanto en la empresa privada como en organismos públicos.
- CE21: Realizar estudios, aplicando los métodos y técnicas necesarios para conservar y gestionar el patrimonio paleontológico.
- CE22: Ser capaces de planificar y gestionar los recursos disponibles, teniendo en cuenta los principios básicos de la calidad, prevención de riesgos, seguridad y sostenibilidad.
- CE23: Ser capaces de aplicar la experiencia investigadora adquirida para iniciar el desarrollo de la fase investigadora de un programa de doctorado en temas relacionados con la biodiversidad.
- CE24: Desarrollar las habilidades experimentales en el manejo de material y equipos de laboratorio en paleontología.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1: Ser capaces de acceder a herramientas de información en otras áreas del conocimiento y utilizarlas apropiadamente.
- CT2: Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.
- CT3: Proyectar la inquietud intelectual y fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje.
- CT4: Asumir el compromiso ético y la sensibilidad hacia los problemas medioambientales, hacia el patrimonio natural y cultural.
- CT5: Capacidad para la comunicación y divulgación de ideas científicas.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR)

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7: Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB8: Poseer las habilidades del aprendizaje que les permiten continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB9: Saber comunicar las conclusiones, y los conocimientos y las razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Saber aplicar esos conocimientos al mundo profesional, contribuyendo al desarrollo de los Derechos Humanos, de los principios democráticos, de los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección del medio ambiente y de fomento de la cultura de la paz.

- [Estructura del máster por créditos y materia](#)
- [Distribución de asignaturas por curso / semestres](#)
- [Planificación general del plan de estudios](#)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIA

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB)	24
Optativos (OP)	30
Trabajo Fin de Máster (OB)	6
TOTAL CRÉDITOS	60

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / SEMESTRES

PRIMER SEMESTRE 30 ECTS			SEGUNDO SEMESTRE 30 ECTS		
ASIGNATURA	TIPO	ECTS	ASIGNATURA	TIPO	ECTS
Bioestratigrafía	OB	3	Optativa 3	OP	3
Paleobiología y sistemática paleontológica	OB	4,5	Optativa 4	OP	3
Tafonomía e icnología	OB	3	Optativa 5	OP	3
Paleoecología, paleoclimatología y paleobiogeografía	OB	3	Optativa 6	OP	3
Trabajo de campo en paleontología	OB	6	Optativa 7	OP	3
Técnicas de laboratorio y métodos analíticos en paleontología	OB	4,5	Optativa 8	OP	3
Optativa 1	OP	3	Prácticas en empresa o PRACTICAS instituciones	OB	6
Optativa 2	OP	3	Trabajo de iniciación a la Invest.	OB	6
			Trabajo Fin de Máster	OB	6

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Máster se desarrollará durante un curso escolar y el alumno deberá cursar un total de 60 créditos, de un total de 78 ofertados. El curso escolar se divide en 2 periodos Semestrales, donde los alumnos cursaran 30 créditos en cada periodo. La elección de los créditos a cursar por los alumnos se ajustará a las directrices explicadas más adelante.

Las actividades presenciales se centralizarán en dependencias de la Universitat de València, concretamente en el Campus de Burjassot y la Facultad de Biología. En caso de que algunas prácticas específicas u otras actividades concretas necesiten realizarse en laboratorios u otras instalaciones de la otra universidad participante (UA) o bien en salidas de campo, estas actividades se plantearán de manera intensiva, para optimizar gastos y recursos, y se facilitará los medios de coordinación y transporte necesario para el alumnado contando para ello con los vehículos de la Facultad de Biología y el Departamento de Geología de la Universitat de València.

El plan de estudios de la titulación contempla un total de 20 asignaturas (además del Trabajo fin de Máster y las Practicas

externas) agrupadas en Materias, que a su vez se articulan en tres Módulos principales, tal como se recoge en la tabla 5.2. La asignatura es la unidad de contenido del Plan, la unidad de gestión académica y de gestión administrativa, y, por tanto, la unidad de evaluación y de incorporación al expediente académico. La tabla 5.2 recoge la distribución temporal de las asignaturas.

MÓDULO I, FORMACIÓN FUNDAMENTAL. Este módulo tiene una carga académica total de 30 créditos, impartidos en el primer Semestre. Como su nombre indica este módulo proporciona al alumno los conocimientos y herramientas esenciales para alcanzar las capacidades y competencias necesarias para desarrollo de una carrera investigadora o profesional en Paleontología.

Este módulo incluye las materias:

Materia1.1-Fundamentos de la paleontología. Materia que consta esencialmente de actividades teóricas si bien los profesores encargados de cada asignatura pueden plantear otro tipo de actividades de manera puntual que quedarán reflejadas en las guías docentes de las asignaturas. Esta materia es de carácter obligatorio y el alumno deberá cursar los 13,5 créditos (repartidos en 4 asignaturas) que la conforman. Proporciona las bases conceptuales de la Paleontología a un nivel adecuado para un título de postgrado y se articula en cuatro asignaturas que se corresponden con las disciplinas clásicas de la Paleontología:

Bioestratigrafía (3 créditos)

Paleobiología y sistemática paleontológica (4,5 créditos)

Tafonomía e icnología (3 créditos)

Paleoecología, paleoclimatología y paleobiogeografía (3 créditos)

Materia 1.2 Técnicas de estudio en Paleontología. Materia esencialmente práctica conformada por actividades de campo y de laboratorio, que serán apoyadas por clases teóricas introductorias/explicativas. La materia presenta la secuencia de trabajo práctico en paleontología así como la cantidad y calidad de los métodos y técnicas usados, incluyendo la prospección paleontológica, adquisición de muestras, la preparación (hasta que los materiales están listos para su estudio o exposición), los distintos métodos de análisis y la interpretación e integración de los datos.

La materia consta de 10,5 créditos de carácter obligatorio distribuidos en dos asignaturas:

Trabajo de campo en paleontología (6 créditos)

Técnicas de laboratorio y métodos analíticos en paleontología (4,5 créditos)

Materia 1.3 Ampliación de formación científica. Esta materia oferta 12 créditos optativos de los cuales los alumnos deberán de cursar obligatoriamente 6 de ellos. Está diseñada para ampliar y desarrollar determinados conocimientos en Biología y/o Geología, esenciales para la paleontología, que los alumnos han estudiado de manera menos extensa en sus respectivos grados. Por tanto será aconsejable que los alumnos consulten al órgano coordinador del máster cuáles son las asignaturas más

aconsejables en función de su grado de procedencia y/o su bagaje personal. En cualquier caso los alumnos cursarán 2 asignaturas de entre las 4 siguientes:

Morfología y diversidad animal (3 créditos)

Diversidad y filogenia de los vegetales y los hongos (3 créditos)

Ambientes sedimentarios y registro fósil (3 créditos)

Cartografía geológica para paleontólogos (3 créditos)

En principio, es aconsejable que los alumnos procedentes del grado de Geología cursen "Morfología y diversidad animal" y "Diversidad y filogenia de los vegetales y los hongos" y los procedentes de los grados de Biología y Ciencias ambientales cursen "Ambientes sedimentarios y registro fósil" y "Cartografía geológica para paleontólogos".

MÓDULO II, ESPECIALIZACIÓN CIENTÍFICA-PROFESIONAL. Este módulo tiene una carga académica total para el alumno de 18 créditos a cursar de entre una oferta de 10 asignaturas de carácter optativo (de 3 créditos cada una) organizadas en tres materias distintas ("Paleontología aplicada a prospección de recursos geológicos y medioambiente", "Conservación y difusión del patrimonio paleontológico" y "Paleobiodiversidad"), todas ellas ofertadas en el segundo Semestre. El módulo está diseñado con el objetivo de proporcionar al alumno una formación lo suficientemente amplia para su capacitación para el desempeño de la profesión de Paleontólogo en cualquiera de sus salidas profesionales desde el ámbito de la industria/empresa privada y administraciones públicas hasta en un ámbito académico//investigador. Por tanto, las tres materias que lo conforman NO deben de ser entendidas como Especialidades o Intensificaciones restrictivas planteadas en el Máster. Las asignaturas están agrupadas en materias en función de la afinidad y complementariedad de sus contenidos y de las competencias específicas que contribuyen a desarrollar, con el objeto de facilitar la planificación y coordinación docente de detalle. Por tanto, el alumno podrá elegir 6 asignaturas de entre las 10 ofertadas sin restricciones aunque sería aconsejable que cursase al menos una de cada materia con el fin de tener obtener una visión general de las distintas oportunidades profesionales en Paleontología.

Materia 2.1 Paleontología aplicada a prospección de recursos geológicos y medioambiente. Materia de carácter optativo, constituida por tres asignaturas de tres créditos ECTS cada una. Se abordarán a través de actividades teóricas y fundamentalmente prácticas de laboratorio y campo las diversas especialidades de la paleontología que actualmente tienen más interés en el ámbito de los recursos geológicos y medio ambiente. Las asignaturas incluidas en esta materia podrán dedicar hasta un 10% (0,3 créditos) para seminarios impartidos por especialistas. La materia incluye el estudio tanto de las

características petrográficas de las rocas carbonatadas, como del registro microfósil de los materiales geológicos necesarias para el análisis combinado de la paleogeografía, sedimentología, bioestratigrafía y paleoecología, en un contexto de aprendizaje de las técnicas aplicadas a la explotación y prospección de recursos geológicos, principalmente hidrocarburos, así como a estudios medioambientales.

Los alumnos podrán cursar entre 0 y 9 créditos de las siguientes asignaturas:

Micropaleontología aplicada (3 créditos)

Paleontología ambiental (3 créditos)

Mineralogía aplicada a análisis paleoambiental(3 créditos)

Materia 2.2 Gestión del patrimonio paleontológico. Materia de carácter optativo, constituida por cuatro asignaturas de tres créditos ECTS cada una. A igual que otras materias del Máster, y de acuerdo a las actividades formativas que se proponen presenta un carácter mixto. Las actividades serán de tipo teórico y práctico (laboratorio//campo o gabinete), destinadas a dotar de un conocimiento profundo al alumno sobre cuestiones directamente relacionadas con la gestión, conservación y difusión del patrimonio paleontológico en una vertiente claramente profesional. Además, se pretende que el alumno conozca nuevas herramientas para el desarrollo de su trabajo (Sistemas de Información Geográfica, Gestión de Museos, etc.), así como cuestiones básicas de éste, que van desde la gestión de contratos, proyectos, relaciones con la administración, hasta las relacionadas con el establecimiento, gestión y obligaciones como trabajador autónomo de los profesionales. Se pretende además acercar al alumno a una experiencia práctica en forma de charlas, seminarios y visitas en la que especialistas del mundo profesional y técnicos de la administración complementen la formación obtenida por el alumno en el resto de actividades formativas. De este modo, cada asignatura de la Materia podrá dedicar un porcentaje de créditos para estas actividades. La formación de la que se propone dotar al alumno se conseguirá a través de una serie de asignaturas, de las cuales podrán cursar entre 0 y 12 créditos. Estas asignaturas son:

- Gestión y Conservación del Patrimonio Paleontológico (3 créditos)
- Museística y Comunicación del patrimonio paleontológico(3 créditos)
- Aplicaciones SIG en Paleontología (3 créditos)
- Proyectos y trabajo autónomo en Paleontología (3 créditos)

Materia 2.3 Paleobiodiversidad. Materia de carácter optativo, constituida por tres asignaturas de tres créditos ECTS cada una. Se trata de una materia mixta desde el punto de vista de actividades formativas, que constará de actividades teóricas y prácticas de laboratorio//campo para la identificación y estudio de los distintos grupos fósiles. Cada asignatura podrá dedicar hasta un 10% (0,3 créditos) para seminarios impartidos por especialistas. La materia abarca el estudio de la biodiversidad pretérita a través de los fósiles mediante la adopción de un enfoque que se centra en el estudio de los procesos que afectan a los grupos biológicos combinado con una visión sistemática e histórica. Los alumnos podrán cursar entre 0 y 9 créditos de las siguientes asignaturas:

Paleodiversidad y evolución de los vertebrados (3 créditos)

Paleodiversidad y evolución vegetal (3 créditos)

Paleodiversidad y evolución de los invertebrados (3 créditos)

Estas asignaturas forma también parte del Plan de estudios del Master de Biodiversidad: evolución y conservación que actualmente se imparte en la Universidad de Valencia (códigos 43248, 43264, 43249 respectivamente) y tienen capacidad para los nuevos alumnos de Master en Paleontología Aplicada. Por tanto no suponen carga docente de nueva creación, optimizando los recursos docentes e infraestructuras de la Universidad.

MÓDULO III- PRACTICAS EMPRESA//INICIACIÓN EN INVESTIGACIÓN. Este Módulo está diseñado para poder dar al alumno de elegir entre dos itinerarios posibles: un itinerario de perfil profesional (con un carácter más práctico; está pensado para aquellos alumnos que desean acceder al mercado laboral como Paleontólogos, en cualquiera de sus campos) y un itinerario encaminado preferentemente a la Investigación (orientado fundamentalmente a aquellos alumnos que quieren centrarse en la investigación y piensan realizar estudios de doctorado con posterioridad). La elección por parte del alumnado entre una u otra es libre y vendrá determinada por su propia orientación hacia la finalidad que persigue. Tendrá una extensión de 12 créditos optativos de los cuales el alumno deberá de cursar 6 . Se desarrollará a lo largo del 2º Semestre. En función de la orientación elegida la distribución de los 6créditos será la siguiente:

- Itinerario Profesional:

Prácticas externas (profesionales) (6 créditos)

- Itinerario en investigación:

Trabajo de iniciación a la investigación (6 créditos)

MÓDULO IV- TRABAJO FIN DE MÁSTER. Este Módulo tendrá una extensión de 6 créditos Obligatorios y se desarrollará a lo largo del 2º Semestre. El TFM podrá estar ligado a la experiencia de las Prácticas externas para aquellos alumnos que hayan elegido este itinerario.

En el itinerario de investigación, el trabajo de iniciación a la investigación supone un complemento al trabajo de fin de máster. Se potenciará que los contenidos de estos trabajos estén relacionados entre ellos y a la vez con las principales líneas de investigación de los Departamentos de Geología de la UV y de Ciencias de la Tierra de la UA. Los estudiantes que opten por el itinerario en investigación pueden plantear su "Trabajo de Iniciación a la Investigación" del Máster en Paleontología Aplicada como una primera parte del Trabajo fin de Máster o en estrecha relación con él.

En ambos itinerarios los TFM estarán dirigidos por el profesorado del Máster y no podrán defenderse hasta tener aprobadas el

resto de las materias del Máster. En la estructura del plan de estudios que se ha expuesto se cubren todas las competencias definidas en el Apartado 3.

- [Requisitos de Acceso](#)
- [Admisión y Criterios de Valoración](#)
- [Preinscripción y Matrícula](#)
- [Oferta de Plazas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
 - El Título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante (ContinUA - Centro de Formación Continua), por el que se deberá abonar la tasa correspondiente.
 - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

A) REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN:

- Titulación afín: al Máster en Paleontología Aplicada tendrán acceso preferente quienes ostenten el título de Grado en Geología, Biología o titulaciones afines. En segundo orden aquellos titulados en la rama de Ciencias.
- Acreditación de B2 de español para nacionales de países de habla no hispana. A través de un Diploma de Español como Lengua Extranjera en un nivel de B2, o en su caso, prueba oral y escrita.
- Acreditación de B2 de lengua inglesa, según el marco común europeo de referencia para las lenguas, o en su caso, prueba oral y escrita.

B) CRITERIOS DE BAREMACIÓN:

En el supuesto de que exista mayor demanda que plazas ofertadas y sea necesario ordenar las solicitudes de admisión, la baremación que llevará a cabo la Comisión Académica del máster tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- Afinidad de los estudios de grado cursados con el Máster (entre el 40% y 50%).
- 2.- Media del expediente académico (entre el 30% y 40%).
- 3.- Motivación del/la estudiante (hasta el 10% de la nota de admisión).
- 4.- Otros: Conocimientos de idiomas, experiencia laboral previa, formación complementaria en el área de estudio del Máster, etc. (hasta el 10% de la nota de admisión).

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN [+info](#)

El alumno interesado en cursar un Máster Oficial en la UA, deberá realizar una preinscripción en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

MATRÍCULA [+info](#)

Tras la publicación de las listas definitivas de admitidos se enviará por correo electrónico a los alumnos admitidos una contraseña que servirá de identificación de usuario para poder matricularse a través de **Campus Virtual** en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

En el procedimiento de matrícula, los **documentos expedidos en el extranjero** deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados y traducidos, más información:

- <http://sga.ua.es/es/normativa-academica/legalizacion/legalizacion-de-documentos.html>

OFERTA DE PLAZAS

CURSO	OFERTA DE PLAZAS
2015-16	10
2016-17	10

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso académico	Implantación del Máster
2015-2016	Primer curso

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC](#) (Acceso a ASTUA) 

Seguimiento del Título

- Autoinformes UA
- Informes externos AVAP
- [Otros informes](#)
- Planes de mejora
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumno
<ul style="list-style-type: none">● Facultad de Ciencias Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3557 Fax:+ 34 96 590 3781 facu.ciencias@ua.es http://ciencias.ua.es/es/● Centro de Formación Continua (ContinUA) <p>Solo para el proceso de preinscripción</p> <p>Edificio Germán Bernácer, planta baja Teléfono: + 34 96 590 9422 Fax: + 34 96 590 9442 continua@ua.es http://web.ua.es/es/continua</p>	<ul style="list-style-type: none">● Becas y ayudas● Alojamiento● Comedores y cafeterías● Transporte● Atención médica de urgencia● Seguros● Atención estudiantes con necesidades especiales● Representación y participación estudiantil● Tarjeta de identificación universitaria (TIU)● Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">● Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">● BOE de publicación del plan de estudios● Web propia● Folleto informativo● Datos del título en el RUCT